Objeto:
Verificación del Procedimiento de Devolución de Saldos a Favor del Contribuyente

Período auditado:

El período objeto de examen corresponde al período comprendido entre mayo 2023 y enero 2024.

Normativa relevante:
Ley Nº 70 (BOCBA N° 539)
Ley Nº 2.603 (BOCBA N° 2.846)
Resolución N° 12-AGIP/19 (BOCBA Nº 5.548)
Resolución N° 114-AGIP/22 (BOCBA Nº 6.368)
Resolución N° 224-AGIP/24 (BOCBA Nº 6.898)
Resolución Nº 391-AGIP/18 (BOCBA Nº 5.537)
Disposición Nº 42-DGR/2019

Equipo auditor:
Auditor Interno Titular:
Dr. José Fernando Lahoz
Director de la Dirección Administración y Análisis Normativo:
Dr. Matías Humberto Biassini
Dirección Auditoría Operativa, de Sistemas, Seguimiento

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 02/24
F/N Administración Gubernamental de Ingresos Públicos. Ley Nº 2.603

....

Alcance:

A los efectos de cumplimentar con las tareas de auditoría, se informa que las mismas se llevaron a cabo en la Subdirección General Evaluación y Control Especial Tributario dependiente de la Dirección General de Rentas (en adelante DGR) de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (en adelante AGIP); y se ampliará a los demás sectores que por razones de criterio profesional se considere deban ser involucrados.

Las tareas de auditoría se desarrollaron entre marzo de 2024 y mayo de 2024, previéndose la emisión del informe en noviembre de 2024.

Principales hallazgos/observaciones:

Sin Observaciones

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Teniendo en cuenta lo indicado en el apartado **ACLARACIONES PREVIAS**, la emisión de un informe de auditoría en las condiciones señalas resulta inoportuno, y por lo tanto sin utilidad para la toma de decisiones por parte del área auditada.

"Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoria Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCBA N° 15."

y Calidad: Cdor. Marcelo F.Pernas Rosenblum Dumoutier
Jefe Departamento Control Interno y Calidad:
Cdor. Gustavo Daniel Cotta
Jefe División Calidad y Auditoría Integral:
Lic. Gustavo Omar López
Equipo de Trabajo:
TS. Claudio C. Contreras

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número: IF-2024-44952788-GCABA-UAIAGIP

Buenos Aires, Jueves 28 de Noviembre de 2024

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 02/24.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.28 12:54:53 -03:00

JOSE FERNANDO LAHOZ
Titular
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA AGIP
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.28 12:54:54 -03:00